

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

34968 *ANDAMIOS BASAURI, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SERVIOPRAS BILBAO, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que el 16 de noviembre de 2010 las Juntas Universales de socios de las sociedades indicadas han acordado, por unanimidad, la fusión por absorción de Serviopras Bilbao, S.L. (absorbida) y Andamios Basauri, S.A. (absorbente), quien se subroga en los derechos y obligaciones de aquella, sucediéndola a título universal. La fusión se ha acordado sobre la base del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya y de los Balances de las compañías cerrados a 30 de septiembre de 2010, aprobados de la misma forma por sus socios. La fusión tendrá efectos contables y fiscales a partir del 1 de enero de 2010.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Los acreedores de las sociedades pueden oponerse a la fusión en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Asimismo, en la misma fecha los socios de Andamios Basauri, S.A. acordaron cambiar su denominación social, pasando a denominarse Anbasa Serviopras, S.A.

Arrigorriaga (Vizcaya), 16 de noviembre de 2010.- Eduardo Eizaguirre Gómez, Secretario Consejero de Andamios Basauri, sociedad anónima y Serviopras Bilbao, sociedad anónima.

ID: A100084483-1